

Como Entidad adherida a la **RED ANDALUZA DE ENTIDADES CONCILIADORAS (RAEC)** que tiene como voluntad la de colaborar en la promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres mediante el impulso de acciones que contribuyan al diseño de escenarios favorables para que puedan conciliar sus vidas profesionales y personales de manera equilibrada y corresponsable, y que manifestó mediante su adhesión el compromiso para desarrollar un trabajo colaborativo y sostenido en el tiempo.

Las actuaciones que hemos llevado a cabo desde ÁPICE, Asociación Andaluza de Epilepsia, para alcanzar los fines como entidad adherida a la RAEC, y especialmente en estos momentos en que han concurrido la pandemia del coronavirus Covid-19, y la declaración del estado de alarma y de sus prórrogas (relación entre conciliación y Covid-19), han sido las siguientes:

- Hemos optado por el teletrabajo, creando un sistema para trabajar en red, el cual hasta el momento no teníamos implantado, pero con motivo del Covid-19 lo establecimos para facilitar a los/as trabajadoras/es la conciliación laboral y familiar.
- Del mismo modo, se están realizando, actividades laborales a través de llamadas telefónicas, videollamadas, grupo de difusión de WhatsApp con imágenes y mensajes de audio, y de correos electrónicos.
- Se ha procedido a la apertura del Centro de Formación ÁPICE Epilepsia, con el aforo del cincuenta por ciento, dividiendo a los usuarios/as en dos grupos, y adaptando nuestra sede con todos los materiales de protección y prevención frente al covid-19 para garantizar la seguridad de nuestros/as usuarios/as y empleados/as. De este modo, hemos apoyado a los familiares de nuestro/as usuarios/as, los cuales tenían dificultades para conciliar la vida laboral y familiar teniendo una persona dependiente a su cargo.
- Contamos con el I Plan de Igualdad 2018-2020 ÁPICE EPILEPSIA. Donde recogemos nuestro compromiso de establecer y desarrollar políticas en el marco de la *Ley 3/2007 de 22 de marzo, para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.*
- Desde esta Entidad siempre hemos fomentado e impulsado la igualdad entre hombres y mujeres, a través de diferentes actuaciones.
- Utilizamos un lenguaje inclusivo.
- Mantenemos la estabilidad en el empleo durante la maternidad /paternidad.

Fdo.: Junta Directiva

